

Porqué una Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático?

El problema.

El cambio climático es un problema global que afecta a la humanidad. El comportamiento insustentable llevado a cabo por el hombre en los últimos 100 años ha conducido a modificar las condiciones naturales de la atmósfera, conduciendo a un incremento paulatino de la temperatura del planeta que, de no modificarse, acarreará importantes perjuicios algunos de los cuales ya se están manifestando.

Box 1.⁽¹⁾

- Durante el siglo XX, la temperatura media de la superficie de la tierra ha aumentado aproximadamente 0,6°C.
- Desde finales de los años 60, la extensión de hielo y de la capas de nieve han disminuido.
- Durante el siglo XX el nivel medio del mar en todo el mundo ha subido y la temperatura de los océanos ha aumentado.
- En la segunda mitad del siglo XX las precipitaciones han aumentado en las latitudes medias y altas del hemisferio norte y en las regiones tropicales, en tanto que ha disminuido en las muchas zonas subtropicales.
- Desde 1950 se ha reducido la frecuencia de las temperaturas muy bajas y ha aumentado la frecuencia de las temperaturas muy altas.
- Desde mediados de los años 70 los episodios de calor del fenómeno “El Niño” han sido más frecuentes, persistentes e intensos.
- En los últimos decenios se ha observado un aumento en la frecuencia e intensidad de las sequías.

La estrategia internacional.

La comunidad internacional ha tomado conciencia del problema y en función de ello en 1992 se acordó la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) como un esfuerzo común para enfrentar el problema. El objetivo de la CMNUCC es el de estabilizar las condiciones de la atmósfera en un nivel que minimice los perjuicios a la humanidad.

La principal causa del problema es el aumento de la concentración de dióxido de carbono, debida conjuntamente a la quema indiscriminada de combustibles fósiles, la emisión incontrolada de otros gases perjudiciales y la disminución de la vegetación que cubría el planeta, que constituía un agente natural de secuestro de carbono.

Mediante la CMNUCC todos los países del mundo se comprometieron a llevar adelante acciones que contribuyan a modificar estos comportamientos, de manera de lograr en el largo plazo revertir las causas que están dando origen al calentamiento global. La CMNUCC constituye la “Estrategia Internacional de Mitigación del Cambio Climático”.

¹ Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático “Cambio climático 2001”.

Para llevar adelante este compromiso se han establecido diferentes instrumentos, que incluyen el estudio en profundidad de las causas y posibles soluciones a través de organismos técnicos, como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la recomendación de acciones voluntarias de mitigación y adaptación al cambio climático, y el establecimiento de obligaciones de reducción de emisiones por parte de ciertos países, como el Protocolo de Kyoto (PK).

Box 2.(¹)

- **La concentración atmosférica de dióxido de carbono (CO₂) ha aumentado en un 31 % desde 1750. La concentración actual de CO₂ no se había superado en los últimos 420.000 años y es probable que tampoco en los últimos 20 millones de años. El ritmo actual de crecimiento no tiene precedentes, al menos en los últimos 20.000 años.**
- **Unas tres cuartas partes de las emisiones antropógenicas de CO₂ en la atmósfera durante los últimos 20 años se deben a la quema de combustibles de origen fósil. El resto se debe principalmente a cambios en el uso de la tierra, especialmente la deforestación.**
- **La concentración del metano (CH₄) en la atmósfera ha aumentado un 151 % desde 1750 y sigue aumentando. La concentración de CH₄ no se había superado en los últimos 420.000 años.**
- **Un poco más de la mitad de las emisiones de CH₄ son antropógenicas (utilización de combustibles de origen fósil, ganadería, cultivo del arroz y vertederos de RSU).**
- **La concentración de óxido nitroso (N₂O) en la atmósfera ha aumentado el 17 % desde 1750 y sigue aumentando. La concentración actual de N₂O no se había superado al menos durante los últimos mil años.**
- **Un tercio de las emisiones de N₂O actuales son antropógenicas (tierras agrícolas, corrales de engorde de ganado e industrias químicas).**
- **Hay pruebas fehacientes de que la mayor parte del calentamiento observado en los últimos 50 años se debe a las actividades humanas.**

Si bien aún no se conocen con suficiente detalle los mecanismos por los cuales se produce el fenómeno del cambio climático, ni los niveles de concentración de gases con efecto invernadero (GEIs) que permitirán moderarlo, la CMNUCC se ha basado en la aplicación de ciertos principios, como el “principio precautorio”, que indica que se deben aplicar medidas de precaución aún cuando no se conozca exactamente la naturaleza del fenómeno. Asimismo, se ha establecido el “principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas”, a fin de tener en cuenta que los países con mayor desarrollo han contribuido en mayor medida a ocasionar el problema, por lo cual deberían contribuir en mayor medida a lograr su solución. El PK tiene particularmente en cuenta este principio.

La estrategia de la Argentina.

La magnitud y características globales del problema hacen que sea necesario que todos y cada uno de los países realicen su contribución a la solución. La experiencia obtenida hasta el presente ha mostrado que resulta muy difícil poner en práctica instrumentos de reducción obligatoria como el PK —con enormes consecuencias económicas— en un marco de incertidumbre como el antes señalado.

En este escenario, y teniendo en cuenta que la mayoría de las acciones de reducción de emisiones tienen efectos secundarios positivos, tanto desde el punto de vista económico como social y ambiental, la Argentina debe plantearse los compromisos contraídos al ratificar la CMNUCC, no como una carga, sino como una oportunidad de contribuir no solamente a aliviar los problemas globales de la humanidad sino de mejorar su desempeño económico, la calidad de vida de su población y la preservación de su ambiente y recursos naturales.

Para ello ha encarado la formulación de una “Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático” —que constituirá a su vez un capítulo significativo de la “Estrategia Nacional de Desarrollo Sustentable”— aprovechando la experiencia internacional que se ha logrado hasta el momento, captando parte de los ingentes fondos de cooperación que el mundo desarrollado está destinando a esta temática, y estableciendo un modelo de desarrollo que pueda ser emulado por otros países de similares características y circunstancias.

La CMNUCC, el PK y el MDL.

Es importante que el árbol no impida ver el bosque. El discurso del cambio climático se ha concentrado recientemente casi exclusivamente en la posibilidad de obtener “créditos de carbono” (o “bonos verdes”) a partir de la obligación de los países industrializados de reducir sus emisiones a través del PK. Pero el PK no ha entrado en vigencia, y su compromiso de reducción de emisiones es sólo una fracción del esfuerzo que debe hacer la comunidad internacional para enfrentar con éxito el fenómeno del calentamiento global.

Por otra parte, el único instrumento por el cual los países en desarrollo podrían acceder a los “créditos de carbono” es el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) y éste, a su vez, contemplará sólo una fracción de las reducciones previstas en el PK, en tanto que esa fracción se distribuirá entre numerosos países de acuerdo a sus ventajas comparativas.

El MDL, por su misma naturaleza de permitir compensar reducciones de emisiones de los países industrializados mediante proyectos de reducción o secuestro de emisiones en países en desarrollo, pone serias limitaciones a las características y requisitos que deben cumplimentar los posibles proyectos, haciendo que su materialización —en caso de ratificarse el PK— resulte compleja, costosa y dilatada.

Las opciones de mitigación.

Frente al restringido mercado de reducción de emisiones que puede generar el MDL, que consecuentemente dará origen a un restringido número de mejoras económicas, sociales y ambientales, se encuentra el casi inagotable mercado de las “opciones de mitigación”.

Toda aquella acción que contribuya a satisfacer una necesidad económica o social con una menor producción de emisiones, o bien que permita “secuestrar” una cierta cantidad de carbono de aquel ya incorporado a la atmósfera, constituye una “opción de mitigación”. Y como ya se ha mencionado anteriormente, las acciones de reducción de emisiones —opciones de mitigación— tienen efectos secundarios positivos, tanto desde el punto de vista económico, como social y ambiental.

Porqué estarán interesados los países industrializados en apoyar la puesta en práctica de estas opciones de mitigación en la Argentina o en otros países en desarrollo? Existen varias razones, de tipo ético, de tipo económico y de tipo social.

En primer lugar, porque los países desarrollados se han comprometido a través de la CMNUCC a liderar el proceso de adecuación y a ayudar a los países en desarrollo para que también lo hagan. En segundo lugar, porque esas acciones involucran la transferencia de tecnologías, equipamientos y procedimientos de organización que les permitirán ampliar tanto su actividad económica como sus mercados. Finalmente, porque todos aquellos esfuerzos que se implementen en el mundo en desarrollo contribuirán —al menos en el corto y mediano plazo— a moderar el esfuerzo que debe realizar el mundo industrializado para enfrentar el problema del cambio climático global, incluyendo el fuerte cambio de patrones de consumo que deberán realizar sus sociedades.

La Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático.

La Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático tiende a identificar y caracterizar las diferentes opciones de mitigación que presenta el país en cada uno de sus ámbitos y sectores. La ejecución posterior de las acciones que permitan explotar esas opciones de mitigación, será un emprendimiento que presentará ventajas, tanto para la Argentina como para los países desarrollados que contribuyan a implementarlas. Para ello es necesario conocer y aprovechar las posibilidades que presenta el actual escenario internacional.

Todas las opciones de mitigación identificadas y puestas en práctica, contribuirán a moderar el problema global del cambio climático, como así también a cumplir los compromisos asumidos por el país y por la comunidad internacional al acordar la CMNUCC.

La formulación de la Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático es un paso inicial ineludible para comenzar a enfrentar el cambio climático global. La misma posibilitará acercarnos como sociedad a comportamientos más sustentables, mejorará innumerables aspectos de nuestra economía, proporcionará beneficios sociales y ambientales y permitirá poner al país en inmejorables condiciones para captar la cooperación internacional.

Al mismo tiempo, la Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático será una herramienta útil para atraer inversiones desde el ámbito internacional, ya que facilitará la selección de aquellas opciones más ventajosas, cuyas características permitan encuadrarlas en los instrumentos más restrictivos, como el MDL, de manera de habilitar la formulación de proyectos específicos y la posterior solicitud y obtención de “créditos de carbono”, en ocasión de entrar en vigencia el PK.